

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS (ECONOMÍA)

CURSO 2025-2026

PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL O EMPRESARIAL

PROGRAMACIÓN DOCENTE SECUNDARIA 3ºESO



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
1.1. MARCO NORMATIVO	2
1.2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	2
2. CONTRIBUCIÓN DEL PESE AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	3
2.1. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	5
3. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN DE 3º ESO	7
4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTRO.....	9
5. METODOLOGÍA	14
6. COEDUCACIÓN	18
7. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	18
7.1. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	19
7.2. RECUPERACIONES PARA EL ALUMNADO A LO LARGO DEL CURSO. CALIFICACIÓN EN JUNIO.....	22
7.3. PLAN DE REFUERZO PARA RECUPERAR LAS EVALUACIONES NO SUPERADAS DESPUÉS DE LA PRIMERA RECUPERACIÓN (JUNIO).....	22
7.4. PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR A LOS ALUMNOS CON UN NÚMERO DE AUSENCIAS QUE IMPIDAN APLICAR LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN.	23
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	23
8.1. MEDIDAS ORDINARIAS	24
8.2. APOYOS ORDINARIOS Y DOCENCIA COMPARTIDA.....	24
8.3. MEDIDAS SINGULARES	24
8.3.1. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO: NEE Y NEAE.	24
8.3.2. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNOS REPETIDORES O CON LA MATERIA PENDIENTE	25
9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AULA	26
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	27
11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	27
12. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	28
13. ANEXOS	29
13.1. Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)	29
13.2. PROPUESTA DE PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	31
13.3. PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA (NEE).	33
13.4. PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA	36
13.5. PTI REPETIDORES (PEP).....	37
13.6. PTI PENDIENTES.....	39
13.7. PTI IES VIRGEN DE LA LUZ (Tutor).....	41
13.8. PTI IES VIRGEN DE LA LUZ NEAE/NEE (Tutor).....	45

1. INTRODUCCIÓN

1.1. MARCO NORMATIVO

La presente programación, de carácter abierto y flexible, es la planificación anual de la materia de PESE durante el curso 2025/26. Este documento ha sido redactado en base al marco legal aplicable:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación (LOMLOE);
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria;
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria en el Principado de Asturias,
- Circular de comienzo de curso 2025/26, y las instrucciones oficiales para la organización y el desarrollo de la acción educativa del presente curso escolar.

El desarrollo curricular de PESE se fundamenta en los objetivos de la etapa, prestando especial atención a la adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Dicha adquisición es una condición indispensable para lograr el desarrollo personal, social y profesional del alumnado y constituye el marco de referencia para la definición de las competencias específicas de la materia.

La materia Proyecto o Servicio sobre Emprendimiento está planteada como optativa en tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria y tiene como finalidad que el alumnado desarrolle habilidades y destrezas relacionadas con la toma de decisiones, la planificación y evaluación de un proyecto social. Pretende que observe, indague y reflexione sobre su entorno inmediato para identificar necesidades de orden social, medioambiental o cultural. A partir de este proceso se busca que elabore y ponga en marcha un proyecto que, en la medida de sus posibilidades, dé respuesta a alguna de esas necesidades, de manera independiente o en colaboración con otras entidades.

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Los profesores del departamento didáctico de Matemáticas que imparten la asignatura de PESE de 3ºESO en el presente curso escolar 2025/2026 son los siguientes:

- José Manuel Pérez

2. CONTRIBUCIÓN DEL PESE AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS

CLAVE

COMPETENCIA	CONTRIBUCIÓN DESDE PESE
Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)	La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) está presente en la materia a través de varios aspectos. El trabajo en equipo facilita la capacidad de comunicación e interacción con otras personas, del mismo modo el vocabulario específico de la materia y la elaboración de documentos básicos enriquecerá el repertorio léxico del alumnado, permitiendo que se desenvuelva de forma eficaz en contextos específicos. Además, la resolución de problemas a través de la verbalización de conceptos o exposición de argumentos contribuye a la adquisición de habilidades de comunicación. La emisión de opiniones o de juicios con sentido crítico, la generación de ideas, la interpretación de información financiera, jurídica o económica y la exposición coherente de planes y presupuestos son herramientas que desarrollan la Competencia en Comunicación Lingüística. Asimismo, se promoverá el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista.
Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)	La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) se desarrolla al cuantificar presupuestos, ingresos, gastos, ganancias y pérdidas o al analizar información estadística del entorno socioeconómico. Además, en la materia se tiene en cuenta el impacto social y medioambiental que la actividad genera, así como la importancia de un crecimiento y desarrollo sostenibles. El acercamiento al método científico se concreta en la observación de la realidad socioeconómica, en emitir una explicación de los hechos a partir de tal observación, en el desarrollo de un proyecto generando soluciones creativas, la formulación de objetivos y la consecución de resultados.
Competencia Digital (CD)	Esta materia constituye una buena herramienta para el desarrollo de la Competencia Digital (CD), ya que proporciona instrumentos y destrezas a través de la búsqueda, selección e interpretación de información utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La realización y presentación de proyectos y trabajos en soporte digital, la utilización de la información en diferentes códigos, formatos y lenguajes, su comunicación, el conocimiento y uso de varios motores de búsqueda y bases de datos, la valoración de la información obtenida y el análisis de la misma, sin olvidar las fuentes de las que procede. Estos instrumentos y destrezas siempre han de ser gestionados de manera responsable y ejerciendo una ciudadanía digital, activa, cívica y reflexiva.
Competencia Personal, Social y	La materia desarrolla la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), fundamental para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida. En este sentido, la visión estratégica de la que parte la

de Aprender a Aprender (CPSAA)	materia implica el desarrollo de habilidades relacionadas con la previsión, adaptación y posibles respuestas a los cambios que tienen lugar en el entorno, permitiendo al alumnado movilizar sus procesos de aprendizaje, al fomentar la aplicación de habilidades, destrezas y conocimientos adquiridos en otros momentos de sus vidas o contextos. El hecho de que el alumnado tenga que planificar un proyecto, elaborar un plan de acción, establecer sus propias metas y evaluar los resultados obtenidos promueve la motivación, la autoconfianza y el desarrollo de un aprendizaje autónomo. En el caso de que surjan errores o problemas al planificar o al resolver cuestiones de diversa índole, se tendrán en cuenta como oportunidades de mejora. Además, participa en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
Competencia Ciudadana (CC)	La materia contribuye al desarrollo de la Competencia Ciudadana (CC) ya que permite actuar como personas responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, mediante el compromiso activo con el entorno, la detección de necesidades colectivas y la búsqueda de soluciones. Permite la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.
Competencia Emprendedora (CE)	Esta materia ayuda de forma relevante al desarrollo de la Competencia Emprendedora (CE) ya que implica que el alumnado analice con sentido crítico el contexto más cercano, así como sus necesidades, y que a partir de ello proponga ideas o soluciones innovadoras, éticas y sostenibles y, aplicando conocimientos económico-financieros y utilizando destrezas que favorezcan el trabajo en equipo, busque los recursos más convenientes para llevar a cabo las acciones oportunas que generen proyectos de valor social, cultural y medioambiental. Este proceso deberá culminar con el análisis del logro de los objetivos pretendidos.
Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)	La Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) también se desarrolla en esta materia fomentando que el alumnado desarrolle y exprese las ideas propias de forma creativa, al tiempo que comprende y respeta las ajenas y sus diversas formas de manifestación como vía de enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

2.1. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
COMPETENCIA PLURILINGÜE
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Em prende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
COMPETENCIA DIGITAL
CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y utilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
COMPETENCIA CIUDADANA
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
COMPETENCIA EMPRENDEDORA
CE1. Analiza necesidades y oportunidades ya frente a retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN DE 3º ESO

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	NÚMERO DE SESIONES	TEMPORALIZACIÓN
1. EL EMPRENDEDOR 1.1. LA FIGURA DEL EMPRENDEDOR 1.2. DEFINICIÓN DE EMPRENDEDOR 1.3. EMPRENDEDOR VS EMPRESARIO 1.4. CARACTERÍSTICAS DEL EMPRENDEDOR 1.5. EL ESPIRITU EMPRENDEDOR 1.6. LA IMPORTANCIA DE LOS Y LAS EMPRENDEDORAS EN LA SOCIEDAD 1.7. MITOS Y REALIDADES DEL EMPRENDIMIENTO 1.8. TIPOS DE EMPRENDIMIENTO	10	1ª EVALUACIÓN 24 sesiones
2. LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO 2.1. EL LIDERAGO 2.2. CARACTERÍSTICAS DEL LÍDER 2.3. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN Y NEGOCIACIÓN. 2.4. EL TRABAJO EN EQUIPO 2.5. TÉCNICAS DE MOTIVACIÓN	8	
3. EL ENTORNO 3.1. EL CONCEPTO DE ENTORNO 3.2. TIPOS DE ENTORNO 3.3. HERRAMIENTAS PARA CONOCER EL ENTORNO	6	
4. LAS NECESIDADES 4.1. CONCEPTO DE NECESIDAD 4.2. TIPOS DE NECESIDAD 4.3. HERRAMIENTAS PARA DETECTAR NECESIDADES 4.4. EL ANÁLISIS DAFO 4.5. LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES 4.6. LA ACCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS 4.7. LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. 4.8. LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	6	2ª EVALUACIÓN 19 sesiones
5. EL PROYECTO (I). PLAN DE EMPRESA 5.1. EL PROYECTO 5.2. LA PROPUESTA DE VALOR 5.3. LOS OBJETIVOS 5.4. LOS CRONOGRAMAS 5.5. RECURSOS Y VIABILIDAD 5.6. EL PLAN DE EMPRESA	5	

6. EL PROYECTO (II) COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING 6.1. EL MERCADO. PLAN DE MARKETING 6.2. EL PRODUCTO 6.3. EL PRECIO 6.4. LA PROMOCIÓN 6.5. LA DISTRIBUCIÓN	8	
7. EL PROYECTO (II). 7.1. LA EMPRESA 7.2. DIMENSIÓN Y LOCALIZACIÓN 7.3. EL PLAN DE RR.HH. 7.4. EL PLAN DE FINANCIACIÓN 7.5. FORMAS JURÍDICAS Y TRÁMITES	8	3ª EVALUACIÓN 20 sesiones
8. LA COMUNICACIÓN 8.1. EXPOSICIÓN DEL PROYECTO 8.2. TÉCNICAS DE EXPOSICIÓN 8.3. HERRAMIENTAS DE EXPOSICIÓN	6	
9. EL RESULTADO 9.1. LA MEDICIÓN DEL RESULTADO 9.2. HERRAMIENTAS PARA EVALUAR LA SATISFACCIÓN 9.3. VALORACIÓN	4	

4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTRO

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 EL EMPRENDEDOR		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 1. Valorar, con actitud crítica, la importancia de la iniciativa emprendedora como fuente de desarrollo económico y social, identificando las cualidades de las personas emprendedoras, para analizar las diferentes dimensiones del emprendimiento (social, cultural y empresarial) y su aportación al bienestar social.	1.1. Sintetizar las principales cualidades que se reconocen a las personas emprendedoras incluyendo a las intraemprendedoras y a las emprendedoras sociales. 1.2. Reconocer los diferentes tipos de emprendimiento y asociar esta actividad a la creación de soluciones innovadoras que generan un valor social y económico dentro de una sociedad.	CCL2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CE1.
Saberes básicos		
Bloque A. Equipo y entorno	• Emprendimiento. • Tipos de emprendimiento. • Características de la persona emprendedora.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 1. Valorar, con actitud crítica, la importancia de la iniciativa emprendedora como fuente de desarrollo económico y social, identificando las cualidades de las personas emprendedoras, para analizar las diferentes dimensiones del emprendimiento (social, cultural y empresarial) y su aportación al bienestar social.	1.2. Reconocer los diferentes tipos de emprendimiento y asociar esta actividad a la creación de soluciones innovadoras que generan un valor social y económico dentro de una sociedad.	CCL2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CE1.
Saberes básicos		
Bloque A. Equipo y entorno	• El equipo de trabajo	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 EL ENTORNO		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 2. Investigar el entorno económico y social más inmediato, utilizando diferentes herramientas y analizando con espíritu crítico las disfunciones existentes, para generar propuestas o ideas que sean capaces de cubrir las necesidades o las oportunidades detectadas.	2.1. Detectar oportunidades y necesidades sociales aún no cubiertas, analizarlas y elegir aquella que, por sus características, constituya una verdadera oportunidad de emprender una intervención real, explicar la decisión adoptada y las implicaciones sociales de su acción. 2.2. Utilizar responsablemente las fuentes de información disponibles contrastando su grado de fiabilidad y elaborar herramientas de investigación para la obtención de datos que ayuden al conocimiento de las necesidades del entorno. 2.3. Conectar los Objetivos de Desarrollo Sostenible con las necesidades de su entorno y con la idea de proyecto elegida.	CCL3, CD1, CD3, CPSAA3, CC3, CC4, CE1
Saberes básicos		
Bloque A. Equipo y entorno	Herramientas para conocer nuestro entorno: estadísticas, encuestas, observación. La búsqueda de información fiable y contrastada.	
2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 LAS NECESIDADES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 2. Investigar el entorno económico y social más inmediato, utilizando diferentes herramientas y analizando con espíritu crítico las disfunciones existentes, para generar propuestas o ideas que sean capaces de cubrir las necesidades o las oportunidades detectadas.	2.1. Detectar oportunidades y necesidades sociales aún no cubiertas, analizarlas y elegir aquella que, por sus características, constituya una verdadera oportunidad de emprender una intervención real, explicar la decisión adoptada y las implicaciones sociales de su acción. 2.2. Utilizar responsablemente las fuentes de información disponibles contrastando su grado de fiabilidad y elaborar herramientas de investigación para la obtención de datos que ayuden al conocimiento de las necesidades del entorno. 2.3. Conectar los Objetivos de Desarrollo Sostenible con las necesidades de su entorno y con la idea de proyecto elegida.	CCL3, CD1, CD3, CPSAA3, CC3, CC4, CE1
Saberes básicos		
Bloque A. Equipo y entorno	- Necesidades. Herramientas para detectar necesidades, análisis DAFO. - La cobertura de las necesidades. La acción de administraciones, Organizaciones no Gubernamentales, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5. EL PROYECTO (I). EL PLAN DE EMPRESA		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 3. Diseñar y elaborar un proyecto de emprendimiento, de naturaleza social o económica, con creatividad, espíritu emprendedor y trabajo cooperativo, utilizando los diversos recursos y elementos necesarios, para gestionar su desarrollo y su viabilidad.	3.1. Definir su idea y resaltar la propuesta de valor que aporta a la resolución de la necesidad o del problema detectado.	CCL1, STEM3, CD3, CPSAA5, CC4, CE1, CE3, CCEC3
Saberes básicos		
Bloque B. Proyecto	• Propuesta de valor. • Objetivos, definición de objetivos SMART. • Cronograma.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 . EL PROYECTO (II). COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 3. Diseñar y elaborar un proyecto de emprendimiento, de naturaleza social o económica, con creatividad, espíritu emprendedor y trabajo cooperativo, utilizando los diversos recursos y elementos necesarios, para gestionar su desarrollo y su viabilidad.	3.2. Determinar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la puesta en marcha del proyecto y realizar una aproximación al análisis de su viabilidad legal, económica y social.	CCL1, STEM3, CD3, CPSAA5, CC4, CE1, CE3, CCEC3
Saberes básicos		
Bloque B. Proyecto	• Recursos clave: físicos, intelectuales, humanos y financieros.	

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: EL PROYECTO (III).		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 3. Diseñar y elaborar un proyecto de emprendimiento, de naturaleza social o económica, con creatividad, espíritu emprendedor y trabajo cooperativo, utilizando los diversos recursos y elementos necesarios, para gestionar su desarrollo y su viabilidad.	3.3. Elaborar, mediante el trabajo en grupo y utilizando diversas aplicaciones informáticas, el proyecto, destacando las características internas y su relación con el entorno, así como su función social.	CCL1, STEM3, CD3, CPSAA5, CC4, CE1, CE3, CCEC3
Saberes básicos		
Bloque B. Proyecto	• Organización, funciones, división de tareas. • Búsqueda de colaboradores y alianzas.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: LA COMUNICACIÓN		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 4. Valorar y seleccionar estrategias de comunicación oral, escrita y audiovisual, destacando las relaciones entre todas las partes del proyecto, para mostrar cómo a través del esfuerzo personal y colaborativo se pueden alcanzar las metas propuestas.	4.1. Valorar y utilizar distintas estrategias de comunicación oral, así como diferentes técnicas de expresión escrita que puedan servir de apoyo. 4.2. Exponer el proyecto creado utilizando para su presentación las herramientas adecuadas que permitan despertar en otras personas o grupos el interés hacia su trabajo.	CCL1, CCL5, CD3, CPSAA3, CE3, CCEC4.
Saberes básicos		
Bloque B. Proyecto	• Técnicas de exposición de proyectos. • Herramientas informáticas y audiovisuales.	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 : EL RESULTADO		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 5. Desarrollar de forma responsable y modo cooperativo el proyecto de emprendimiento, ejecutando las acciones acordadas, para fomentar la empatía y el compromiso con la comunidad. Competencia específica 6. Aplicar sistemas de evaluación de procesos en el proyecto elaborado por el equipo de trabajo, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, para valorar el grado de cumplimiento del proyecto y proponer medidas correctoras.	5.1. Utilizar estrategias de ejecución de proyectos que faciliten los objetivos establecidos. 5.2. Apreciar la importancia del trabajo individual y colectivo para el logro de los objetivos planteados. 6.1. Analizar de manera crítica el proceso llevado a cabo en la realización del proyecto, estableciendo comparaciones entre lo pretendido y los resultados obtenidos. 6.2. Valorar la contribución que ha supuesto la elaboración y ejecución del proyecto en el aprendizaje individual y colectivo. 6.3. Observar el impacto del proyecto en el colectivo destinatario del mismo y su posible contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CCL1, STEM3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE2, CCEC3. CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA3, CPSAA5, CC4, CE2, CE3
Saberes básicos		
Bloque C. Ejecución, evaluación y control	• Puesta en marcha y ejecución. La definición de procesos o procedimientos de producción de bienes y prestación de servicios. • La medición de resultados. Diseño de encuestas de satisfacción y de herramientas de evaluación por parte del colectivo destinatario. • El análisis de los resultados y medición de desviaciones. - Detección de errores en el desarrollo del proyecto y propuestas de mejora. • Valoración del equipo. Autoevaluación y coevaluación.	

5. METODOLOGÍA

La materia contribuye al desarrollo de las competencias del currículo, entendidas como «aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo», cobrando especial relevancia la competencia emprendedora y la personal, social y de aprender a aprender. Permite afrontar los retos de la educación en el siglo XXI y trabajar la Agenda 2030.

La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) está presente en la materia a través de varios aspectos. El trabajo en equipo facilita la capacidad de comunicación e interacción con otras personas, del mismo modo el vocabulario específico de la materia y la elaboración de documentos básicos enriquecerá el repertorio léxico del alumnado, permitiendo que se desenvuelva de forma eficaz en contextos específicos. Además, la resolución de problemas a través de la verbalización de conceptos o exposición de argumentos contribuye a la adquisición de habilidades de comunicación. La emisión de opiniones o de juicios con sentido crítico, la generación de ideas, la interpretación de información financiera, jurídica o económica y la exposición coherente de planes y presupuestos son herramientas que desarrollan la Competencia en Comunicación Lingüística. Asimismo, se promoverá el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) se desarrolla al cuantificar presupuestos, ingresos, gastos, ganancias y pérdidas o al analizar información estadística del entorno socioeconómico. Además, en la materia se tiene en cuenta el impacto social y medioambiental que la actividad genera, así como la importancia de un crecimiento y desarrollo sostenibles. El acercamiento al método científico se concreta en la observación de la realidad socioeconómica, en emitir una explicación de los hechos a partir de tal observación, en el desarrollo de un proyecto generando soluciones creativas, la formulación de objetivos y la consecución de resultados.

Esta materia constituye una buena herramienta para el desarrollo de la Competencia Digital (CD), ya que proporciona instrumentos y destrezas a través de la búsqueda, selección e interpretación de información utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La realización y presentación de proyectos y trabajos en soporte digital, la utilización de la información en diferentes códigos, formatos y lenguajes, su comunicación, el conocimiento y uso de varios motores de búsqueda y bases de datos, la valoración de la información obtenida y el análisis de la misma, sin olvidar las fuentes de las que procede. Estos instrumentos y destrezas siempre han de ser gestionados de manera responsable y ejerciendo una ciudadanía digital, activa, cívica y reflexiva.

La materia desarrolla la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), fundamental para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida. En este sentido, la visión estratégica de la que parte la materia implica el desarrollo de habilidades relacionadas con la previsión, adaptación y posibles respuestas a los cambios que tienen lugar en el entorno, permitiendo al alumnado movilizar sus procesos de aprendizaje, al fomentar la aplicación de habilidades, destrezas y conocimientos adquiridos en otros momentos de sus vidas o contextos.

El hecho de que el alumnado tenga que planificar un proyecto, elaborar un plan de acción, establecer sus propias metas y evaluar los resultados obtenidos promueve la motivación, la autoconfianza y el desarrollo de un aprendizaje autónomo. En el caso de que surjan errores o problemas al planificar o al resolver cuestiones de diversa índole, se tendrán en cuenta como oportunidades de mejora. Además, participa en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

La materia contribuye al desarrollo de la Competencia Ciudadana (CC) ya que permite actuar como personas responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, mediante el compromiso activo con el entorno, la detección de necesidades colectivas y la búsqueda de soluciones. Permite la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Esta materia ayuda de forma relevante al desarrollo de la Competencia Emprendedora (CE) ya que implica que el alumnado analice con sentido crítico el contexto más cercano, así como sus necesidades, y que a partir de ello proponga ideas o soluciones innovadoras, éticas y sostenibles y, aplicando conocimientos económico-financieros y utilizando destrezas que favorezcan el trabajo en equipo, busque los recursos más convenientes para llevar a cabo las acciones oportunas que generen proyectos de valor social, cultural y medioambiental. Este proceso deberá culminar con el análisis del logro de los objetivos pretendidos.

Por último, la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) también se desarrolla en esta materia fomentando que el alumnado desarrolle y exprese las ideas propias de forma creativa, al tiempo que comprende y respeta las ajenas y sus diversas formas de manifestación como vía de enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

Las orientaciones metodológicas expuestas a continuación para la didáctica de la materia Proyecto o Servicio sobre Emprendimiento promueven la capacidad del alumnado para aprender de forma autónoma y para trabajar en equipo. Asimismo, también remarcan la importancia de desarrollar diferentes actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la correcta expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y que parte del tiempo lectivo debe destinarse a realizar proyectos significativos y relevantes, así como a la resolución colaborativa de problemas con el objetivo de reforzar la autoestima, la autonomía, la creatividad, la reflexión, la responsabilidad y la igualdad de género. Además, la metodología didáctica empleada debe tener en cuenta y adaptarse a los diferentes ritmos de aprendizaje y a la diversidad existente en el aula. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad, para el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples

formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

El desarrollo de la materia se va a articular en torno a una idea común de proyecto de emprendimiento (o varias) que va a abordar todo el alumnado a lo largo del curso. A través de actividades eminentemente prácticas se han de propiciar las condiciones favorables para que despliegue una actividad mental creativa y diversa que le permita la adquisición de conocimientos y experiencias necesarias para el desarrollo de un espíritu emprendedor.

La dinámica del o la docente consistirá en guiar los pasos del alumnado a lo largo de la planificación, ejecución y control del proyecto. Por otra parte, la dinámica del alumnado comprenderá tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo.

La interacción del alumnado con su entorno más inmediato, en especial a nivel local, ofrece importantes posibilidades de investigación. La situación económica y el tejido social de la zona en la que vive, la posibilidad de visitar alguna empresa o asociación, la observación y el análisis de las actividades predominantes en el municipio o región, la existencia de instituciones que fomentan la actividad emprendedora o la detección de necesidades son aspectos a tener en cuenta para formarse una idea de la realidad de su entorno. Todo ello con el propósito de desarrollar entre el alumnado una conciencia social y ciudadana.

Para impartir esta materia se propone un conjunto de recomendaciones metodológicas encaminadas a fomentar y potenciar un aprendizaje cooperativo que tenga un marcado componente práctico y enfocado a la vida cotidiana del alumnado.

Aprendizaje-servicio (APS) es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un proyecto bien articulado, en el cual las y los participantes se forman al implicarse en necesidades reales del entorno para mejorarlo. Mediante este proyecto, se aúnan la experiencia práctica de servicio a la comunidad y los aprendizajes derivados del compromiso en dicha acción de servicio, que no tiene por qué ser un complemento solidario o benevolente al principio o al final de un proceso de aprendizaje, sino que se convierte en un fin en sí mismo, de manera que los dos aspectos salen ganando: «aprender, sirve» y «servir, enseña».

El aprendizaje basado en proyectos (ABP) es una metodología que permite al alumnado adquirir los conocimientos mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real. El aprendizaje y la enseñanza basados en proyectos forman parte del ámbito del «aprendizaje activo», dentro del cual encontramos otras metodologías como el aprendizaje basado en tareas, el aprendizaje basado en problemas o el aprendizaje por descubrimiento.

El uso del portafolio que se trata de una herramienta en la que el alumnado va elaborando, corrigiendo y guardando de forma ordenada las diferentes tareas y producciones que ha realizado en el marco de la materia. Para que esta herramienta sea útil es importante que se produzca un seguimiento continuo de su contenido, tanto por parte del profesorado, como del alumnado, que permita detectar lo antes posible las distintas dificultades que puedan aparecer en el proceso de aprendizaje, así como analizar la evolución del nivel competencial del alumnado a medida que avanza el curso.

La metodología llamada pensamiento visual permite organizar, ordenar, relacionar y jerarquizar contenidos, conceptos o ideas que son conectados entre sí mediante dibujos simples o textos cortos. Se combina muy positivamente con las diferentes técnicas de trabajo cooperativo y resulta muy apropiado a la hora de realizar actividades de síntesis.

La gamificación es una estrategia que persigue el aprendizaje activo del alumnado de la mano de la diversión y la emoción. Puede adoptar diferentes formatos, desde cuestionarios en línea para que cada estudiante conteste desde su ordenador o dispositivo móvil hasta juegos de mesa relacionados con el currículo de la materia.

Para conseguir una dimensión interdisciplinar, se podrá apoyar, en el desarrollo del proyecto, en aprendizajes adquiridos en otras materias, como la interpretación de gráficos, la perspectiva humanística y social, el uso de las matemáticas para cálculos financieros, el manejo de las tecnologías, el correcto uso del lenguaje, la consideración de las innovaciones tecnológicas o el planteamiento científico. Al establecerse relaciones entre los conocimientos previos del alumnado y los que va adquiriendo a través de la materia se fomenta el aprendizaje significativo.

Las tecnologías de la información y la comunicación adquieren un papel fundamental, no solo como fuente de recursos para el profesorado, sino como instrumento pedagógico a utilizar dentro del aula de forma habitual para la obtención, análisis e interpretación de información relacionada con la materia. El uso de herramientas o plataformas virtuales para comunicarse y compartir contenidos se ha incorporado a la educación de manera plena en los últimos años, por lo que el alumnado debe utilizar dichas herramientas de manera legal, segura, crítica y sostenible.

Para garantizar que el alumnado adquiera tanto las competencias clave como las específicas y sepa movilizar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida, se planificarán situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, en coordinación con el resto del equipo docente, de acuerdo con los principios pedagógicos que se recogen en este decreto.

6. COEDUCACIÓN

Con la nueva legislación, se hace necesario conceder importancia a varios enfoques o ejes transversales que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él exigen los tiempos a que nos enfrentamos. Como son, entre otros:

- Un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomentando desde las PESE el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- La prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual.

La coeducación se afrontará de manera transversal mediante diversas estrategias:

- Utilización de lenguaje inclusivo y mensajes no sexistas en los textos trabajados.
- Visibilización del papel de la mujer en la historia de los emprendimientos.
- Fomentar un clima igualitario y de respeto en el día a día del aula.
- Resolver problemas que en su enunciado tengan un lenguaje coeducativo.
- Etc.

7. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua, formativa e integradora, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Y deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura.

A principios de curso se deberá realizar una **evaluación inicial** con el objetivo de saber que conocimientos previos que tiene el alumnado. Éste no será el único punto de partida, observar cómo se desenvuelven en el aula resulta a veces más fiable para detectar sus conocimientos e intereses o también las aportaciones de los profesores que les han dado clase el curso anterior.

Establecemos los siguientes criterios generales, de acuerdo con lo estipulado en las concreciones curriculares de nuestro Centro.

- Mostrar interés, mantener una actitud positiva y trabajar durante el desarrollo de las clases.
- Actitud positiva durante el desarrollo de la clase.
- Intentar realizar las tareas propuestas.
- Colaborar y dar la opinión cuando sea oportuno.
- Colaborar con sus compañeros en tareas que sean para realizar en grupo.
- Entregar correctamente los trabajos y tareas propuestas en los plazos señalados.
- Mostrar interés y cuidado con su cuaderno de clases y los materiales:
- Tomar nota detallada de todas las explicaciones, actividades, soluciones y conclusiones que el profesor indique.
- Utilizar y cuidar los materiales que use, ya sean propios, de otros compañeros o del centro

Fechas previstas para la realización de evaluaciones y reuniones de equipos docentes.

Tal como especifica el P.C. del Centro, se harán dos evaluaciones y la evaluación final.

Las fechas de evaluaciones y las previstas para las reuniones de los equipos docentes, son las que se aprueban en la CCP y posteriormente en el claustro y figuran en la PGA del centro. Este Departamento ha realizado en los primeros días del curso, una prueba de evaluación inicial para todos los alumnos de Secundaria.

7.1. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital	Listas de control. Diarios de clase. Escalas de observación. Plazos de realización de las tareas.
Revisión de producciones del alumnado	Producciones orales. Producciones escritas, como el cuaderno de clase. Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas. Proyectos de investigación.
Intercambios e interacción con el alumnado	Diálogos. Debates. Entrevistas. Puestas en común. Participación en los foros. Aportaciones en el blog. Compartir recursos, información y contenido on line.
Análisis de pruebas	Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital. Escalas de control. Rúbricas.
Autoevaluación	Reflexión personal.
Coevaluación	Diálogo con el alumnado. Equipos interactivos

1. El Decreto 59/2022, de 30 de agosto define en nuestra materia una serie de Competencias Específicas y propone una serie de Criterios de Evaluación para comprobar el desarrollo del alumnado en cada una de ellas. Por tanto, los criterios de calificación están ajustados a dicha norma.
2. Los criterios de evaluación anteriores no son comprobables por sí mismos y por tanto es necesario diseñar una serie de INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN que necesariamente habrán de ser variados, razonables, coherentes, fiables y válidos. Con estas características presentes y de acuerdo con la normativa citada en el punto anterior, en nuestro Departamento hemos decidido que sean los siguientes: rúbricas, listas de cotejo, guías de observación, fichas de seguimiento, listas de control, cuaderno del profesor, registros personalizados, ejercicios evaluables, cuestionarios... Con estos instrumentos abordaríamos estas situaciones:
 - 2.1. Relacionadas con la observación continuada del proceso de aprendizaje en el aula: tareas de clase, corrección de deberes en la pizarra, plan de lectura, trabajo en equipo... Dado que la evaluación debe ser criterial, este tipo de instrumentos nos van a facilitar esta cuestión.
 - 2.2. Relacionadas con las producciones del alumnado: cuaderno de clase, portfolio, trabajos monográficos, pequeñas investigaciones, grabaciones de audio y/o video, mapas conceptuales, deberes escolares o tareas de casa, ejercicios evaluables, otros de diseño personalizado. También las producciones relacionadas con las herramientas digitales: Kahoot, Google Forms, Quizz, Infografías, Geogebra, Teams.
 - 2.3. Pruebas Escritas (al menos dos por evaluación).

Teniendo en cuenta que mediante los anteriores instrumentos de evaluación debemos comprobar en nuestra materia lo que el alumnado SABE y lo que SABE HACER, el departamento ha decidido ponderar los instrumentos utilizados de la siguiente manera:

Pruebas escritas	Observación directa y producciones del alumnado
50%	50%

		Instrumentos		Ponderación total por criterio
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Pruebas escritas	Observación directa y Producciones del alumnado	
C.E. 1.	1.1.	3.5%	3.5%	7%
	1.2.	3.5%	3.5%	7%
C.E. 2	2.1.	4%	4%	8%
	2.2.	3.5%	3.5%	7%
	2.3.	3.5%	3.5%	7%
C.E. 3	3.1	4%	4%	8%
	3.2.	3.5%	3.5%	7%
	3.3.	3.5%	3.5%	7%
C.E. 4	4.1	4%	4%	8%
	4.2	3.5%	3.5%	7%
C.E. 5	5.1	3.5%	3.5%	7%
	5.2	4%	4%	8%
C.E. 6	6.1	3.5%	3.5%	7%
	6.2	3.5%	3.5%	7%
	6.3	4%	4%	8%
Ponderación total por instrumento		50%	50%	100%

- La nota de cada evaluación será la media redondeada fijada en los criterios de calificación. Por ejemplo, de 4,5 (incluido) para arriba se aproxima a 5, y de menos de 4,5 se aproxima a 4. Se considera evaluación positiva si obtiene una nota igual o superior a 5.
- Una vez obtenidos los resultados numéricos en el apartado anterior, y aproximados por redondeo a números naturales de 0 a 10, los CRITERIOS DE CALIFICACIÓN que nos permitirán establecer las notas de las que informaremos en los boletines correspondientes y que haremos constar en la documentación oficial del centro son los siguientes:

0-4	5	6	7 y 8	9 y 10
INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE

- Para conocer más detalles del proceso de evaluación y calificación en esta materia se hará pública la programación correspondiente en los plazos establecidos. Cualquier duda o aclaración podrá ser consultada con el profesorado perteneciente a este departamento y que imparta cada una de las materias de los diferentes niveles.

7.2. RECUPERACIONES PARA EL ALUMNADO A LO LARGO DEL CURSO. CALIFICACIÓN EN JUNIO

Si la nota obtenida en una evaluación es inferior a 5 se realizará una prueba de recuperación, en la fecha que determine el profesor/a de la materia. **La nota de la evaluación no superada será la obtenida en el examen de recuperación.**

A excepción del caso en el que el/la alumno/a obtenga una calificación inferior a la que tenía en cuyo caso se quedará con la nota más alta. Es decir, si la calificación de la prueba de recuperación es mayor dicha nota sustituirá a la nota de la evaluación y, en caso de ser menor conservará la nota previa.

La calificación asignada a los alumnos/as que cumplan los requisitos anteriores en la **evaluación final ordinaria** será la media redondeada (de 4,5 incluido para arriba se aproxima a 5, y de menos de 4,5 se aproxima a 4) de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, considerando calificación positiva si la nota una vez redondeada es al menos 5. Si aún sigue suspenso, el alumno se presentará al examen de recuperación de junio con la parte o partes no superadas.

7.3. PLAN DE REFUERZO PARA RECUPERAR LAS EVALUACIONES NO SUPERADAS DESPUÉS DE LA PRIMERA RECUPERACIÓN (JUNIO).

Aquel alumnado que después de la recuperación de la evaluación no haya obtenido calificación positiva en una o más evaluaciones recibirá del profesor/a correspondiente un plan de recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Este plan consiste en:

- Se entrega un cuadernillo de trabajo por teams o impreso, para preparar el examen de recuperación de la evaluación o evaluaciones no superadas.
- El examen de recuperación estará basado en actividades similares.
- Para poder obtener calificación positiva de la evaluación el alumno/a tiene que aprobar el examen de recuperación.
- La nota del examen de recuperación de junio supondrá el 100% de la calificación.
- Para obtener la calificación de las partes suspensas no recuperadas se aplicará la siguiente fórmula: $\text{máx. \{calificación anterior, examen de recuperación/es\}}$.
- El examen de recuperación de la evaluación, o evaluaciones suspensas, será en junio.

7.4. PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR A LOS ALUMNOS CON UN NÚMERO DE AUSENCIAS QUE IMPIDAN APLICAR LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN.

Para el alumnado con un 25% o más de faltas justificadas o injustificadas en una materia tal y como consta en el RRI, Se seguirá un proceso de evaluación extraordinario que consistirá en:

- Presentar un cuadernillo de trabajo, en la fecha señalada por el profesor, con todas las actividades realizadas en clase y propuestas para casa, correspondientes al periodo en consideración.

Ponderación: 25 % de la nota final.

- Prueba objetiva que tendrá como referencia los contenidos trabajados a lo largo del curso.

Ponderación: 50 % de la nota final.

- Presentación de todos los trabajos que hayan sido programados durante el curso.

Ponderación: 25% de la nota final.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado.

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta sus circunstancias y diferentes ritmos de aprendizaje.

La intervención educativa y la atención a la diversidad se ajustarán a los siguientes principios: Diversidad, Inclusión, Normalización, Aprendizaje diferenciado, Contextualización, Perspectiva múltiple, Expectativas positivas, Sostenibilidad e Igualdad de hombres y mujeres.

Es imprescindible tener en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje para poder atender la diversidad del alumnado. Al planificar las actividades que desarrollaremos en el aula tenemos que pensar en la totalidad de los alumnos, los que avanzan bien y los que tienen dificultades, intentando que cada uno desarrolle al máximo sus capacidades, en función de sus posibilidades. Es evidente que conseguir esto no es fácil y es improbable lograrlo proponiendo a todo el alumnado las mismas actividades. Será preciso trabajar con técnicas de aprendizaje cooperativo en pequeños grupos y con materiales que permitan distintos grados de profundización y actividades abiertas. Los métodos tienen que ser diversos, tendiendo siempre a propuestas metodológicas que impliquen activamente al alumnado. En ocasiones, la utilización de distintos medios tecnológicos puede facilitar el aprendizaje de forma autónoma y permitirá trabajar a niveles diferentes según las capacidades del alumnado, mejorando de este modo la atención a la diversidad.

8.1. MEDIDAS ORDINARIAS

Para velar por el equilibrio del aula se intenta que no coincidan determinados alumnos/as en el aula. Para ello se usan los criterios:

- a) Alumnos con problemas de disciplina.
- b) Alumnos con niveles bajos de conocimientos.
- c) Alumnos con dictamen de ACNE.
- d) Alumnos con otros problemas.

Al planificar las actividades que desarrollaremos en el aula tendremos en cuenta esta diversidad de alumnado.

8.2. APOYOS ORDINARIOS Y DOCENCIA COMPARTIDA

En este curso no hay disponibilidad horaria de ningún miembro del departamento que pudiera atender al alumnado con un ligero retraso curricular en la materia. Así como tampoco hay disponibilidad para que dos profesores trabajen simultáneamente con el mismo grupo. Por este motivo estas medidas no se han puesto en práctica en este curso.

8.3. MEDIDAS SINGULARES

8.3.1. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO: NEE Y NEAE.

Es importante contemplar una respuesta educativa para el alumnado NEAE y NEE que precisen medidas de ajuste o de adaptación metodológica y para el alumnado que ha promocionado con materias suspensas o que permanezca un año más en el mismo curso (repetidor).

Para organizar esta respuesta se toma como marco de referencia el Plan de Trabajo Individual (PTI) de modo que nos ayude a coordinar todas las actuaciones a desarrollar con el alumno, así como coordinar a todos los educadores implicados. En el PTI del alumno estarán incluidos las adaptaciones NEE y NEAE (si las precisara), y los PEP para alumnos repetidores o con la materia pendiente.

En el curso actual hay registrados 10 alumnos

CURSO	NEE	OTROS NEAE	TOTAL
3º ESO		• ESPEC-EC (4) • OTRAS-APR (3) • OTRAS- TDAH (2) • OTRAS-CPHE (1)	10

Si se precisara, y de acuerdo con el departamento de orientación se intervendrá con estos alumnos de dos formas diferentes:

- Atención al alumnado NEE: Se realizarán ACIS en la materia si la precisan. Se trabaja en colaboración con el departamento de orientación por medio del profesor de pedagogía terapéutica (PT). El programa de atención consiste en adaptar los saberes básicos a su nivel y en consecuencia todos los demás elementos curriculares relacionados se verán también adaptados. Se adjunta como Anexo el modelo de adaptación curricular significativa.
- Atención al alumnado NEAE: Los alumnos que se incluyen en este grupo son aquellos que tienen dificultades específicas de aprendizaje, integración tardía en el sistema educativo español, altas capacidades intelectuales y los que tienen situación de vulnerabilidad. Se realizará una ACI no significativa o metodológica. Nos coordinamos con las profesoras PT de manera presencial y telemática, se ha creado un equipo de teams con los profesores implicados, para facilitar la comunicación y el intercambio de documentación.

8.3.2. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNOS REPETIDORES O CON LA MATERIA PENDIENTE

No hay alumnado de estas características.

En su caso para el alumnado que promociona con la asignatura pendiente o que repite curso se le elabora un Plan Personalizado que se incluirá en el PTI y que registrará:

Del curso anterior:

- Diagnóstico inicial.
- Estilo de aprendizaje.
- Medidas educativas aplicadas.

Del curso actual:

- Evaluación inicial.
- Resultados durante el curso.

Para la realización del PTI se seguirá el modelo incluido en el Anexo de este documento.

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AULA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

Plan de lectura, escritura e investigación

El Departamento de Matemáticas participa en el plan lector del centro puesto que entiende el PLEI como un proyecto de intervención educativa de centro (integrado en el PEC). Asimismo, para intervenir de manera satisfactoria, conviene analizar tanto a la materia como al alumnado al que va dirigido dicho plan.

1. **La materia:** La materia se presta para la inclusión de la misma en el plan de lectura.
2. **El alumnado:** Por otra parte, en muchas ocasiones, los alumnos tienen grandes dificultades en expresar con palabras (y mucho más con lenguaje matemático) los conceptos con los que están trabajando en clase, aunque sean capaces de realizar los ejercicios que se les propone. Como consecuencia de esto, muchos alumnos tienen una visión de la materia como algo ajeno al mundo que les rodea y al resto de las materias del currículo. La introducción de los objetivos del Plan de Lectura en el área de matemáticas puede contribuir en gran medida a paliar estas limitaciones. De este modo queda justificada la necesidad de utilizar estrategias para el desarrollo de la expresión oral y escrita y de fomentar la lectura.

Para contribuir al logro de las competencias matemática y lingüística, el departamento propone la lectura de textos de libros de contenido matemático, de los que hay en nuestra biblioteca, adecuados a los diferentes niveles de la etapa. También si fuera necesario se comprarán nuevos libros.

Además, Cada profesor empleará una hora al mes con cada grupo de clase para el fomento de la lectura con diferentes actividades, y la registrará en su diario de clase.

PLAN DE ACCESO A LAS TIC

Se pretende impulsar el uso de las TIC para:

- Acceder vía internet a los distintos recursos, incluida la información inicial a comienzos de curso.
- Posibilitar la navegación entre los recursos, favoreciendo así la interrelación de los contenidos y el dinamismo en su visualización, a la vez que se fomenta la curiosidad sobre nuevos temas.
- Disponer de recursos interactivos de autoaprendizaje.
- Usar los programas softwares libres, específicos para el aprendizaje de esta materia.
- Fomentar la colaboración de profesores y alumnos en la búsqueda e integración de nuevos o mejores recursos.
- La calculadora científica (por ejemplo, para realizar aproximaciones al número).
- Los medios audiovisuales, (por ejemplo, se proyectarán en el aula algunos documentales matemáticos).

OTROS PLANES Y PROGRAMAS

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dada las pocas horas destinadas a la materia a lo largo del curso y las propias restricciones correspondientes al departamento en relación a este apartado (tan solo 3 actividades para todo el departamento de Matemáticas), en principio no hay programadas actividades extraescolares en relación a la materia. Si bien surge la oportunidad de participar en alguna del mismo u otro departamento, se aprovechará. También cabe la posibilidad de participar en alguna charla con empresarios o emprendedores.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	- Fotocopias, recursos de creación propia. - Material manipulativo: Instrumentos de dibujo (escuadra y compás), y diversos materiales de juegos de ingenio, cuerpos geométricos, etc. - Calculadoras científicas.
	Forma de acceso	La entrega de los materiales puede ser: - en formato papel - en formato digital (a través del correo electrónico o Teams).
Materiales digitales	Referencia	www.econosublime.com www.valnaloneduca.com
	Forma de acceso	A través de Teams o directamente accediendo a la web desde las aulas de ordenadores del centro.
Libro de texto	Referencia	NO HAY LIBRO DE TEXTO
Otros	Referencia	- Libros relacionados con la materia disponibles en la Biblioteca del centro o en el Departamento de Matemáticas. - Programas informáticos: Office 365, Canva, otros.
	Forma de acceso	- Préstamo de libros al alumnado bien sea a través del Departamento o de la Biblioteca. - Programas instalados en las aulas del centro o en dispositivos móviles (teléfonos, tablets,...)

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO
Se detallarán en cada Unidad de Programación

12. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la tabla propuesta en el anexo 13.1.

13. ANEXOS

13.1. Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Las sesiones de la unidad se han desarrollado según la programación de aula.		
2.	Las sesiones de la unidad se han adaptado a la temporalización programada.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
3.	La distribución de la clase favorece la participación del alumno.		
4.	La distribución de la clase favorece la metodología propuesta.		
5.	La distribución de la clase favorece el trabajo en equipo.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los materiales programados han resultado idóneos.		
8.	Se han utilizado otros materiales del centro para el desarrollo de la unidad.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
9.	La metodología propuesta ha resultado adecuada.		
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje.		
11.	Se han realizado actividades significativas y variadas.		
12.	Se han utilizado nuevas tecnologías.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
13.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con adaptaciones curriculares.		
14.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con apoyo en el aula.		
15.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con actividades de ampliación.		
16.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con programas de refuerzo.		
APRENDIZAJES LOGRADOS POR EL ALUMNO			
17.	Las competencias clave de la unidad han sido adquiridas por el alumnado.		
18.	Los alumnos han alcanzado los saberes básicos.		

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

13.2. PROPUESTA DE PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)

(En la programación docente no será necesario detallar la situación o situaciones de aprendizaje)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 1 "Título"		Temporalización		Sesiones	
Etapas		Curso			
Materia					
Relación interdisciplinar entre áreas					
Situación de aprendizaje nº _		Título			
Intención Educativa		• ¿Cuál es el estímulo o reto propuesto que se plantea para esta SA? • ¿Qué pretendemos que alcance el alumnado con SA? • ¿Cuál es el producto o productos finales del alumnado?			
Relación con ODS 2030					
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida		
Saberes Básicos					
METODOLOGÍA					
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)		☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Aprendizaje por descubrimiento		☐ Pensamiento computacional ☐ Técnicas y dinámicas de grupo ☐ Explicación gran-grupo ☐ Centros de interés ☐ Talleres ☐ Otras _____	
AGRUPAMIENTOS					

☐ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos/as ☐ Gran grupo o grupo-clase ☐ Grupos fijos		☐ Equipos flexibles ☐ Trabajo individual ☐ Grupos interactivos ☐ Otros.....	
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA			
Recursos		Descripción de la actividad, tarea, proceso	
		Actividad 1	
		Actividad 2	
		Actividad 3	
EVALUACIÓN			
Procedimientos		Actividad/Producto	Instrumento
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO			
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES			

13.3. PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA (NEE).

ANEXO DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

ALUMNO/A:

CURSO: GRUPO: NIVEL Adaptación Curricular Significativa:

NEE (TIPOLOGÍA):

MATERIA:

PROFESORA:

Primera evaluación/Curso completo

Objetivos curriculares y competencias clave								
	1	2	3	4	5	6	7	8
1. Competencia en comunicación lingüística.								
2. Competencia plurilingüe								
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería								
4. Competencia digital								
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender								
6. Competencia ciudadana								
7. Competencia emprendedora								
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.								

Contenidos expresados en forma de saberes básicos

Metodología

Criterios de evaluación / Indicadores de evaluación (I: iniciado / D: desarrollo / C: conseguido)			
			1º Trimestre
			I D C

Criterios de evaluación / Indicadores de evaluación (I: iniciado / D: desarrollo / C: conseguido)			
			2º Trimestre
			I D C



Criterios de evaluación / indicadores de evaluación (I: iniciado / D: desarrollo / C: conseguido)			
		2º Trimestre	
		I	D C

Criterios de calificación
Instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

SEGUIMIENTO: Observaciones y propuestas de mejora
1ª Evaluación
2ª Evaluación
3ª Evaluación

Calificación de la primera evaluación	Calificación de la segunda evaluación	Calificación de la tercera evaluación	Calificación final

Nivel de competencia curricular en___:

--

Fecha y firma del profesorado que interviene en la elaboración y en el desarrollo de esta Adaptación curricular significativa.

13.4. PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA .



IES VIRGEN DE LA LUZ

**ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE
MEDIDAS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE NECESIDADES ESPECÍFICAS DE
APOYO EDUCATIVO (NEAE)**

Alumno/a:	Materia:	
Profesor/a:	Curso:	Grupo:

El/la profesor/a que atiende al alumno ha considerado oportuno aplicar durante el presente curso escolar las siguientes medidas a la hora de realizar pruebas o exámenes de evaluación (poner una cruz donde corresponda):

Adaptación de tiempos

☐ El tiempo de cada examen se podrá incrementar hasta un máximo de un ____ % sobre el tiempo previsto para ello.

Adaptación del modelo de examen

☐ Adaptar el tipo y el tamaño de fuente en el texto del examen.

☐ Se permitirá el uso de hojas en blanco o en otros formatos más apropiados para el alumno.

☐ Otras adaptaciones:

Adaptación de la evaluación

☐ Se utilizarán instrumentos y formatos variados de evaluación de los aprendizajes: pruebas orales, escritas, de respuesta múltiple, etc.

Adaptaciones de espacios

☐ Se podrá realizar una lectura en voz alta, o mediante un documento grabado, de los enunciados de las preguntas al comienzo de cada examen.

☐ Se podrán realizar los ejercicios de examen en un aula separada.

☐ Otras adaptaciones:

Avilés, a de de 202

EL PROFESOR/A

Fdo.:



Tel: 985 570046/47 Fax: 985 575272
e-mail: iaur@educastur.org

Plaza Leguizamón s/n 33403 Avilés
Web: www.iesvirgendelaluz.es



13.5. PTI REPETIDORES (PEP)

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO- REPETIDORES/AS

Alumna/o:

Materia: Profesor: Curso:

DIAGNÓSTICO INICIAL

INFORME FINAL DEL ALUMNO Y EVALUACIÓN INICIAL:

ESTILO DE APRENDIZAJE			
	SI	A VECES	NO
Es constante y no se desanima con facilidad			
Trabaja en clase			
Emplica estrategias adecuadas en su trabajo			
Realiza las tareas encomendadas para casa			
Mantiene la atención y no se distrae			
Segue el ritmo de la clase (explicaciones, tareas)			
Solicita ayuda cuando no entiende algo			
Lleva al día las tareas y el estudio			
Aprende Intentando comprender los conceptos			
Aprende de forma memorística y mecánica			
Distingue lo esencial de lo secundario			
Muestra orden en sus cuadernos y materiales			
Tiene interés por la materia			
	SI		NO
Absentismo significativo			
Apoyo familiar			
Integrado en el grupo			

MEDIDAS EDUCATIVAS APLICADAS

Atención y refuerzo en Grupo Flexible	
Atención y refuerzo en Grupo Desdoblado	
Atención de PT/AL	
Diseño de plan de trabajo para recuperar unidades suspensas	
Adaptación curricular no significativa	
Adaptación curricular significativa	
Otras:	

ACTUACIONES CURSO ACTUAL:



Tlfex: 985 570046/47 Fax: 985 515212 Plaza Leguipi, s/n 33403 Avilés
 e-mail: vluz@educastur.org Web: www.iesvirgendelaluz.org



PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO

Reforzar conceptos básicos	
Hacer un seguimiento trimestral de las tareas encomendadas	
Aumentar la colaboración con la familia	
Otras:	

RESULTADOS DURANTE EL CURSO

1º TRIMESTRE:

2º TRIMESTRE:

3º TRIMESTRE:

OBSERVACIONES:

FECHA Y FIRMA



Tlfno: 985 570246/47 Fax: 985 515212 Plaza Leguía, s/n 33400 Avilés
 e-mail: vluz@educastur.org Web: www.iesvirgendelaluz.org



13.6. PTI PENDIENTES

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO- PENDIENTES

Alumno/a: _____ Grupo: _____

Materia: _____ Profesor/a: _____ Curso: _____

DIAGNÓSTICO INICIAL

INFORME FINAL DEL ALUMNO Y EVALUACIÓN INICIAL:

ESTILO DE APRENDIZAJE			
	SI	A VECES	NO
Es constante y no se desanima con facilidad			
Trabaja en clase			
Empieza estrategias adecuadas en su trabajo			
Realiza las tareas encomendadas para casa			
Mantiene la atención y no se distrae			
Sigue el ritmo de la clase (explicaciones, tareas)			
Solicita ayuda cuando no entiende algo			
Lleva al día las tareas y el estudio			
Aprende intentando comprender los conceptos			
Aprende de forma memorística y mecánica			
Distingue lo esencial de lo secundario			
Muestra orden en sus cuadernos y materiales			
Tiene interés por la materia			
	SI	NO	
Absentismo significativo			
Apoyo familiar			
Integrado en el grupo			

MEDIDAS EDUCATIVAS APLICADAS

Atención y refuerzo en Grupo Flexible	
Atención y refuerzo en Grupo Desdoblado	
Atención de PTIAL	
Diseño de plan de trabajo para recuperar unidades suspensas	
Adaptación curricular no significativa	
Adaptación curricular significativa	
Otras:	

ACTUACIONES CURSO ACTUAL:

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO	
Reforzar conceptos básicos	
Hacer un seguimiento trimestral de las tareas encomendadas	
Aumentar la colaboración con la familia	
Otras:	
Promover protocolo de absentismo	

RESULTADOS DURANTE EL CURSO

1º TRIMESTRE:

2º TRIMESTRE:

JUNIO:

Fecha y firma

Fdo.:



Tlfno: 985 570346/47 Fax: 985 515212
 e-mail: vluz@educastur.org

Plaza Leguipi, s/n 33403 Avilés
 Web: www.iesvirgendelaluz.org



13.7. PTI IES VIRGEN DE LA LUZ (Tutor)

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

(Incluye Planes Específicos Personalizados para alumnado según normativa)

Curso 2025 -2026

DATOS DEL ALUMNO-A			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO
NIVEL-GRUPO	PROF. TUTORIA		CURSO ACADÉMICO

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE MOTIVA EL PLAN	
	PTI para alumnado con NEE
	PTI para alumnado con NEAC
	PTI para Alumnado que permanece un año más en el curso
	PTI para Alumnado que ha promocionado de curso con evaluación negativa

PTI del alumnado:

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

(Incluye Planes Específicos Personalizados para alumnado según normativa)

Curso 2025 -2026

DATOS DEL ALUMNO-A			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO
NIVEL-GRUPO	PROF. TUTORIA		CURSO ACADÉMICO

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE MOTIVA EL PLAN	
	PTI para alumnado con NEE
	PTI para alumnado con NEAE
	PTI para Alumnado que permanece un año más en el curso
	PTI para Alumnado que ha promocionado de curso con evaluación negativa

P.T.I. del alumno/a:



DIFICULTADES OBSERVADAS		
1. Dificultades intrapersonales:		
a) Dificultades cognitivas que dificulte la adquisición de las competencias básicas.	SI	NO
b) Retraso curricular (nivel inadecuado)		
b) Escasa motivación hacia el estudio.		
c) Falta de autonomía en el trabajo escolar.		
d) Ausencia de hábitos de trabajo.		
e) Bajas expectativas académicas y profesionales.		
f) Insuficiente competencia en destrezas instrumentales (lectura, escritura, cálculo)		
h) Dificultades en la interacción con otras personas.		
i) Dificultades de integración social.		
2. Dificultades extra- personales:		
1º Entorno social y/o familiar desfavorecido.	SI	NO
2º Dificultad de acceso a los recursos culturales.		
3º Aislamiento social.		
4º Escasa disponibilidad y/o compromiso de la familia		
5º Absentismo escolar o escolarización irregular		
6º Desequilibrios en las relaciones afectivas.		
7º Bajas expectativas sobre el alumno/a		
OTRAS DIFICULTADES		
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES		
	Transmitirle que tendrá un trabajo adaptado a su nivel de competencia curricular que será valorado.	
	Procurar que entienda las instrucciones de cada tarea.	
	Integrarle en clase a través de explicaciones generales y de actividades grupales, favoreciendo la ayuda entre iguales.	
	Revisar periódicamente lo aprendido para afianzar aprendizajes.	
	Usar distintas vías de entrada de la información: visual, manipulativas	
	Potenciar el uso de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TACs) y de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs).	
	Potenciar la funcionalidad de los contenidos a trabajar	
	Reforzar el esfuerzo más que el resultado de la tarea	
	Modificar los tiempos de trabajo para adaptarles a su ritmo de ejecución	
	Anticiparle los contenidos que se van a trabajar posteriormente en el aula	
	Sintetizar o resumir los contenidos de mayor dificultad.	
	Animarle para que se sienta más seguro o segura de sí misma.	
	Darle oportunidades de éxito en gran grupo en actividades que esperamos que pueda realizar correctamente	
	Mostrarle expectativas positivas sobre sus posibilidades	
	Otras:	

P.T.I. del alumno/a:

ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

Deberá realizar los programas específicos personalizados elaborados para repetidores/as o con materias pendientes siguientes:

☐ LCL ☐ MAT ☐ ING ☐ BIO ☐ GEOHIS ☐ FISQUI ☐ TEC ☐ PLA ☐ MUS ☐ EDUFIS
☐ OTRAS (INDICAR): _____

SEGUIMIENTOS DEL PTI

COORDINACIONES Y SEGUIMIENTOS DEL EQUIPO DOCENTE		
FECHA		
	☐ Revisión PTI primer trimestre	DCambios que se proponen: ☐ No hay cambios
	☐ Revisión PTI segundo trimestre	DCambios que se proponen: Otro hay cambios
	☐ Revisión PTI tercer trimestre <i>(Se usará como referencia para el curso siguiente)</i>	DCambios que se proponen: Otro hay cambios

TOMA DE DECISIONES PARA EL SIGUIENTE CURSO

- ☐ NO HAY PREVISIÓN DE UN NUEVO PTI POR CONSIDERAR SUPERADAS LAS DIFICULTADES
☐ SE REALIZARÁ UN NUEVO PTI ACORDE A LA NUEVA SITUACIÓN

(Sello del centro)

EV/La Tutoría

P.T.I. del alumno/a:

13.8. PTI IES VIRGEN DE LA LUZ NEAE/NEE (Tutor)

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

ALUMNADO NEAE(INCLUYE NEE)

Curso 2025 -2026

DATOS DEL ALUMNO-A			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO
NIVEL-GRUPO	PROF. TUTORIA	CURSO ACADÉMICO	

P.T.I. del alumno/a:



IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE MOTIVA EL PLAN				
NEE	☐ ACNEE PL (Dif. Psíquica Leve)	☐ ACNEE PM (Dif. Psíquica Moderada)	☐ ACNEE PG (Dif. Psíquica Grave)	☐ ACNEE F (Dif. Física)
	☐ ACNEE FO (Dif. Física Orgánica)	☐ ACNEE VIS (Dif. Sensorial Visual)	☐ ACNEE AUD (Dif. Sensorial Auditiva)	☐ ACNEE PD (Pluridiscapacidad)
	☐ ACNEE TEA (Tras. Espectro del Autismo)	☐ ACNEE TD (Tras. Del Desarrollo)	☐ ACNEE TC (Tras. Graves de Conducta)	☐ ACNEE TGCL (Tras. Graves Comunicación y Lenguaje)
OTRAS NEE	Alumnado con altas capacidades: ☐ ESPEC-EC (Enriquecimiento curricular) ☐ ESPEC-AC (Ampliación curricular) ☐ ESPEC-FC (Flexibilización curricular)		☐ OTRAS- RM (Retraso madurativo)	
	☐ OTRAS-APR (trastorno específico de aprendizaje) ☐ Lectura ☐ Resolución de problemas ☐ Escritura ☐ Cálculo ☐ Otras		☐ OTRAS- TDAH (con TDAH : con o sin hiperactividad)	
	☐ OTRAS – LEN (trastorno del lenguaje y la comunicación)		☐ OTRAS SVS (situación de vulnerabilidad socioeducativa)	
	☐ OTRAS-CPHE (condiciones personales de historia escolar)		☐ OTRAS-DGLA (Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje)	
	☐ OTRAS-TAR (Incorporación tardía)			

DATOS DEL PTI	
FECHA DE ELABORACIÓN:	
DURACIÓN PREVISTA:	1er Trimestre 2º Trimestre 1º 3er Trimestre 1º curso 25-26
PROFESIONALES QUE REALIZAN EL PTI	TUTOR-A
	PROFESORIA DE PT
	PROFESORIA DE AL
	MEDIADORA COMUNICATIVO
	FISIOTERAPEUTA
	ORIENTADORA
	PSC
	PROFESORIA (MATERIAS)
	PROFESORIA (MATERIAS)

P.T.I. del alumno/a:



COMPETENCIAS CLAVE SOBRE LAS QUE INCIDIR: LOMLOE (ESO)	
Competencias	Campos específicos
☐ Competencia en comunicación lingüística.	☐ Expresión oral: Hablar, conversar, dialogar ☐ Comprensión oral ☐ Expresión escrita ☐ Comprensión escrita ☐ Vocabulario ☐ Gramática ☐ Ortografía ☐ Otras (ver)
☐ Competencia Plurilingüe	☐ Expresión oral: Hablar, conversar, dialogar ☐ Comprensión oral ☐ Expresión escrita ☐ Comprensión escrita ☐ Vocabulario ☐ Gramática ☐ Ortografía ☐ Otras (ver)
☐ Competencia matemática y Competencia en ciencia, tecnología e Ingeniería.	☐ Números ☐ Operaciones ☐ Medidas ☐ Geometría ☐ Resolución de Problemas ☐ Cuerpo ☐ Salud ☐ Medio ambiente ☐ Consumo ☐ Destrezas manipulativas básicas ☐ Motricidad fina y gruesa ☐ Otras (ver)
☐ Competencia digital	☐ Tecnología de la información ☐ Uso de Internet ☐ Otras (ver)
☐ Competencia personal, social y aprender a aprender	☐ Relación con los iguales (interacción-participación) ☐ Relación con adultos (convivencia-colaboración) ☐ Habilidades de relación social, Normas, valores ☐ Técnicas de estudio ☐ Hábitos de trabajo ☐ Aprendizaje autónomo ☐ Revisión presentación de trabajos ☐ Autoconcepto y autoestima ☐ Tolerancia a la frustración ☐ Otras (ver)
☐ Competencia en Conciencia y expresiones culturales	☐ Dibujar ☐ Pintar ☐ Manualidades ☐ Cantar-rítmico ☐ Creatividad ☐ Otras (ver)
☐ Competencia emprendedora	☐ Fijar metas ☐ Planificar ☐ Capacidad de elegir, de decidir, tener criterio ☐ Autoevaluarse ☐ Hábitos de autonomía personal iniciativa ☐ Otras (ver)

P.T.I. del alumnado:



☐ Competencia ciudadana	☐ Madurez ☐ Responsabilidad ☐ Asertividad ☐ Empatía ☐ Autocontrol ☐ Otras (páse)
--	---

VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN INICIAL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE*(valorar en cada ámbito lo que es preciso reforzar o trabajar durante el presente curso)*

ASISTENCIA	
☐ Tiene algunas faltas (hacer seguimiento) ☐ Absentismo ☐ No es necesario reforzar ☐ Otras (páse)	

ÁMBITO FAMILIAR	
☐ Contacto familiar ☐ Colaboración familiar ☐ No es necesario reforzar ☐ Otras (páse)	

ÁMBITO PERSONAL	
Emocional	☐ Autoconcepto y autoestima ☐ Frustración ☐ Asertividad ☐ Empatía ☐ Autocontrol ☐ Otras (páse)
Trabajo	☐ Técnicas de estudio ☐ Hábitos de trabajo en casa ☐ Trabajo autónomo ☐ Presentación de trabajos ☐ Ritmo ejecución ☐ Otras (páse)
Capacidades	☐ Percepción ☐ Atención ☐ Memoria ☐ Comunicación ☐ Motricidad ☐ Razonamiento ☐ Comprensión ☐ Otras (páse)
Iniciativa	☐ Planificar ☐ Elegir ☐ Autoevaluarse ☐ Hábitos de autonomía personal ☐ Otras (páse)

ÁMBITO SOCIAL	
☐ Relación con iguales ☐ Relación con adultos ☐ Normas y juego ☐ No es necesario reforzar ☐ Otras (páse)	

P.T.I. del alumno/a:



ÁMBITO CURRICULAR

- ☐ Desarrollo de competencias (consecución de objetivos y contenidos)
- ☐ Acceso a la información (explicaciones/búsqueda de información....)
- ☐ Resolución de actividades, ejercicios y uso materiales
- ☐ Evaluación
- ☐ No es necesario reforzar
- ☐ Otras (añadir)

ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

Fuera del centro educativo	☐ Clases de apoyo escolar privadas ☐ Actuaciones de otros agentes socioeducativos (Citar) ☐ Logopedia ☐ Otras (Citar)	
Organización del centro	☐ Coordinación con familias/tutores legales	☐ Asistencia a citas y reuniones ☐ Aseo y alimentación ☐ Seguimiento y comunicación mediante agenda ☐ Supervisión de lugar y horario de tareas ☐ Comprobar que las tareas están hechas ☐ Control de comportamiento y conducta ☐ Trabajo de autonomías ☐ Otras
	☐ Control asistencia	☐ Seguimiento mensual del tutor/a ☐ Seguimiento específico por el Departamento de Orientación por riesgo
	☐ Grupos flexibles (citar materias)	
	☐ Docencia Compartida (citar materias)	
	☐ PROA/ Programa de Enriquecimiento	
☐ Otras (citar)		